Año X. Viérnes 24 de Setiembre 1880. Núm. 1764.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
n el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
las de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de est Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.°5.

Extranjero.

De dia en dia cunde y se propaga la agitacion de Irlanda. El incendio va en compañía de la revuelta, y escasas son las noches en que no desaparece algun pajar ó granero consumido por las llamas. Cerca de Longhrea, un capitan llamado Smith fué atacado últimamente por tres hombres, cuyos rostros estaban tiznados con carbon y que revólver en mano saltaron de detras de un soto. No era á él á quién buscaban, por lo cual le dejaron ir en paz, quedándose otra vez al acecho de algun aborrecido propietario. En las calles, en las encrucijadas de los caminos aparecen pasquines dirijidos en contra de aquellos que entren á ocupar alguna finca cuyo primer colono haya sido expulsado por el dueño. Dias há, en Milton (condado de Tipperary) fué arrojado un individuo de la hacienda cuyas rentas no habia pagado; á la mañana siguiente volvió al lugar en compañía de una numerosa banda, forzó las puertas y expuso á los nuevos inquilinos la conveniencia de desalojar el local, cosa que á toda prisa hicieron cediendo el puesto al primitivo colono.

En la tarde del domingo pasado celebróse en la aldea de Clonakilty un *meeting* agrario de más de 4.000 personas, y en otro celebrado casi á la misma hora y á pocas leguas de distancia, tomáronse las resoluciones siguientes:

«Considerando que la tierra es un agente natural creado por Dios para la subsistencia del hombre, y que el sistema de propiedad en Irlanda sirve de obstáculo al uso de la tierra, y por consiguiente á los eternos designios de la Providencia, declaramos, en interes de la moral y de la justicia, que ese sistema debe ser abolido y sustituido por otro de colonos y propietarios. Nos comprometemos á no tomar en arrendamiento ninguna hacienda de la cual algun otro haya sido expulsado á causa del no pago de una renta injusta.»

Los baños y las duchas

El doctor Garrigan ha publicado en *L' Union Medicale* las siguientes útiles indicaciones respecto al uso de los baños:

¿Cómo deben darse las duchas? ¿Qué temperatura debe darse al baño?

Es cierto que para un principiante en la práctica hidro-mineral, la solucion de este doble problema puede ser muy dificil, porque, entre otras recetas extraordinarias, el doctor Garrigan guarda una que indicaba á un enfermo que tomara las aguas de Ax (donde hay mas de 60 manantiales) á una temperatura de 40°, aplicándose duchas á 46° sobre la cabeza para combatir neuralgias faciales.

Bajo el punto de vista de las duchas es necesario hacer divisiones fundamentales.

1.° Hidroterapia propiamente dicha por el agua fria en ducha.

2.° Hidroterapia por la ducha escocesa.

3.° Hidroterapia por la ducha en columna (ducha de piston), por la ducha de regadera, de lámina, empleadas en infartos locales, en reumatismos articulares y musculares á diversas temperaturas. Estas son las duchas que se aplican en los establecimientos termales.

En general la ducha debe darse ántes del baño, en la bañera misma ó donde el baño se tome, á una temperatura que no se puede determinar porque varia segun los casos terapéuticos, las edades, las impresionabilidades, los temperamentos, etcétera. Se hace generalmente que la ducha preceda al baño, sobre todo si la ducha ha de obrar como amasamiento y percutiente (neuralgias ciáticas, reumatismos musculares y articulares). El baño en nada quita el efecto de la ducha, obrando como calmante general y local, sobre todo si el baño no está á una elevada temperatura.

Diversos ensayos hechos, no solamente en enfermos que gustosamente se han prestado, sino el mismo doctor Garrigan; que se ha dado muchas duchas de catorce metros de presion durante su estancia en

mil en loor, sin duda del Supremo Gobernante.

Por un solitario camino que conduce de Malgrat á Hostalrich, pasaba un jóven caballero en una yegua cordobesa. Apenas contaba veintidos años, y sin embargo, por su mirada hubiérase dicho que muchos mas hacia que se paseaba par el mundo de Adan. Dominaba los ardores de su yegua como si deseara prolongar su solitario paseo, ó como si le conviniera llegar tarde á Hostalrich, y mas de una vez dirigia su mirada al sol como preguntándole por la hora.

Llegado que hubo á la vista del pueblo, apeóse, ató su yegua al tronco de un árbol y sentóse. De su pecho, retiró una carta concebida en estos términos: «Ernesto. No puedo ser tuya: no me preguntes la causa. Me muero de amor por tí, y sin embargo no podemos unirnos. Ayer el cielo me sonreia, hoy solo veo sombras á mi alrededor. No vengas; no quiere ni verte, quien te adora, Matilde.—7 de Junio 1809.»

Yo sabré descubrir este secreto,—dijo Ernesto,—que no otro era el jóven caminante: Sabré lo que estas líneas significan. ¡Ay! de tí si fuiste perjura. ¡Hán transcurrido cuatro

trema, se encerró en su despacho y escribió.

«Pepita: Me enamoré de tí porque eras bella y cifré toda mi dicha en los perfiles de tu cara. Esta pasion me ha arruinado: hoy te juzgo sin corazon y capaz de todo por conservar cierto brillo á tu corona de marquesa, aunque este brillo sea el del oropel. Temiendo pues por tu honor, que es el mio, he resuelto dejarte con mi muerte, libre completamente. Cuando estas letras lleguen á tus manos, habrá dejado de existir el que no supo conocerte. Arturo.»

Salió de su casa; se fué á la calle de Carretas; depositó en el buzon del correo su última carta.

Anochecía. Arturo bajó la calle Mayor con intencion de ir al campo del Moro. Llevaba un revólver en el bolsillo con la intencion que se deja suponer, pero al llegar al viaducto de la calle de Segovia, el infeliz Arturo cegó y, sin quizàs el mismo darse cuenta, se tiró por él, cayendo en la mitad de la calle del mismo nombre, al propio tiempo que su pistola se descargaba con el golpe matando á una desgraciada niña de siete años que pasaba por allí acompañada de su

Ax, ántes de su ida á Luchon, permiten afirmar.

1.º Que la ducha nunca ha ocasionado accidente alguno á sus enfermos ni á él mismo (reumatismos, neuralgias de los miembros; infartos de los ganglios) cuando ha ido seguida de baño. *El* elemento dolor y el elemento fluxion ceden infinitamente mejor empleando la ducha ántes del baño que usando la ducha sin baño ó despues del baño.

2.º *Los* baños con agua son sensiblemente excitantes ó bien soportables, empleando á la vez la ducha con el baño, pero precediendo la ducha.

¿A qué temperatura deben darse los baños?

Todo el mundo lo sabe: un baño muy caliente ocasiona congestiones locales; por el contrario, un baño muy frio puede producir este efecto, dando lugar á neuralgias y dolores reumáticos.

El doctor Garrigan, despues de recorrer ¡los *Pirineos* durante viente años como naturalista, escribiendo observaciones sobre los manantiales termales no apropiados par nadie y en los que los habitante de aquellas comarcas se bañan al descubierto en el corazon de grandes montañas, en manantiales perdidos entre escarpaduras apénas abordables, ha podido saber que baños sulfurosos á 26º centígrados curan bien los reumatismos.

Guiado por las observaciones recogidas en diversos puntos, sea de de los Pirineos españoles, ha deducido el doctor Garrigan, desde los primeros años de sus excurciones, la conclusion de que las temperaturas de los baños relativamente bajas, son muy útiles en el tratamiento de los reumatismos por las aguas sulfurosas. La práctica ha confirmado la teoría. *En* mas de 6.000 reumáticos tratados en veinte años se han dado los baños sulfurosos relativamente frios; el autor achaca al frio un caso de éxito desgraciado. *Por* el contrario, en los reumáticos sometidos al tratamiento así instituido, se ha conservado durante largo tiempo la buena influencia del agua sulfurosa mejor que el de otros tratados por baños relativamente calientes.

En fin, de una manera general se puede afirmar que el baño sulfuroso debe ordenarse del modo siguiente:

El baño ha de tener una temperatura agradable para el enfermo, con una tendencia más bien fresca que caliente.

Correspondencias.

*M*adrid 20 Setiembre de 1880.

Sr. director de *La Lucha.*

Mi distinguido compañero.

Dícese que en vista del rigor que despliega el ministerio contra la prensa oposicionista, el Sr. *M*artinez Campos parece que ha aconsejado á los periódicos oposicionistas que se contengan algun tanto en su camino emprendido, hasta que el directorio se encuentre en Madrid y acuerde lo que crea mas conveniente pues aunque está seguro de que sus compañeros habrian de aprobar cuanto el hiciera, no quiere en asunto de tal índole proceder por si solo, mayormente cuando dicen que están vistos los propósitos del gabinete que no son otros sino concluir de una vez con los diarios fusionistas.

Por consecuencia, es de presumir que tendremos un pequeño periodo de calma y para mediados de octubre la política volverá á agitarse no sabemos hasta donde, pues los ánimos de muchos políticos van enconándose cada vez mas, contra la personalidad de *C*ánovas y Romero Robledo, cuya administracion califican de una manera que revela hasta que punto están dominados por el ódio que á estos profesan.

La gente jóven del fusionismo, se muestra muy caliente por mas que, como es natural, los padres graves no cesan de predicarles moderacion, y templanza.

Dáse como cosa mas que probable, para últimos ó mediados de octubre, una reunion de los jefes de las minorias liberales de las cámaras, para tratar de asuntos de verdadera importancia.

Al decir de personas que conocen por lo general los propósitos del gabinete, éste no realizará la promocion de senadores vitalicios, de que han hablado algunos colegas, el primero «*El* Correo», que es uno de los que mejores noticias tienen.

La anterior version es confirmada por otras personas que, sin ser conservadores-liberales, tienen fácil acceso en altas regiones.

*A*lgunos diputados fusionistas han visitado esta tarde al Sr. don Arsenio *M*artinez *C*ampos, con quien han conversado largamente sobre asuntos de interés para el partido.

Dicen que hoy se han recibido cartas de hombres importantes que se hallan veraneando los cuales, despues de anunciar su regreso para primeros de octubre próximo, se muestran satisfechos del espiritu que parece predominar en los puntos que han recorrido este verano, y que, por tanto, creen que no hay motivos para echarse en brazos de la desesperacion que no conduce á otra cosa que al abismo; y que es preciso tener calma, mucha calma, para no malograr el éxito de la empresa en que estan empeñados.

El Corresponsal.

Madrid 21 Setiembre 1880.

Como dije á V. oportunamente, el gobierno ha desistido del propósito de prohibir la predicacion en las provincias vascongadas, en el dialecto de las mismas, en vista de las grandes dificultades que iba á ofrecer el cumplimiento de semejante medida, cuyo simple anuncio, produjo en todas las clases y en todos los bandos politicos de aquel territoria el mas profundo disgusto.

A juicio de un amigo de confianza de don *A*rsenio *M*artinez Campos, éste tiene resuelto emprender una escursion por el estranjero, inmediatamente que regresen sus compañeros de directorio, y les dé cuenta del uso que ha hecho de las facultades que le concedieron en la junta que tuvo lugar en San Sebastian hace unos dos meses.

Algun suspicaz no dejará de dar importancia á dicha escursion.

Telégramas recibidos de la capital de la vecina república, dicen que la crísis, á las doce de la mañana, sigue en estado laborioso. *Q*ue á las nueve de la misma, Mr. Gambetta habia tenido una larga conferencia con *Mr. G*revy. Que en todo el dia de hoy era probable que el nuevo ministerio quedara constituido definitivamente. Que el elemento intransigente, movido por *R*ochefort, se presenta muy agitado, hasta el punto de que las autoridades, lo mismo civiles que militares, habian tomado algunas medidas de precaucion. Que varios altos funcionarios, partidarios de la política de Freycinet, han anunciado la dimision de sus respectivos cargos.

La política española, como puede ver en la carencia de mis noticias, yace en la mas completa atonia.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

S. Pedro de Osor 22 setiembre 1880.

Sr. director de la *La Lucha.*

Muy Sr. mio: el viernes último fué un dia de alegría para los habitantes de este pueblo, que vieron dar principio á los trabajos del camino vecinal que dirije á Anglés, y que ha de reportar inmensos beneficios á la comarca.

Las gestiones que se habian verificado hasta ahora no habian dado resultado práctico. *M*ientras unos deseaban que la via se dirigiera á Sta. Coloma por el collado de Secudina ó Sires y otros por el *P*ieral, viviamos sepultados en este valle que será dentro de poco de la abundancia, mientras hasta ahora lo ha sido de la miseria.

Hace cosa de diez dias que el señor *M*uxach, director de caminos vecinales, señaló los puntos por donde habia de trazarse el camino. Aprovechando la estancia en el término de los propietarios de la mina «Constancia», pasó á visitarles el Sr. Camps y Sala, que posee grandes propiedades en este pueblo; y tan fácil fué ponerse de acuerdo y tan buena maña se dieron, que el dia diez y siete del corriente empezaron los trabajos, mientras se celebraba una reunion en la *C*asa Consistorial, habiéndose recaudado por suscricion voluntaria, la cantidad de veinte mil y pico de reales para atender á las obras. *A*sistieron el Rdo. Cura párroco, el Ayuntamiento y el juez municipal y todos trabajaron á porfia para conseguir un resultado satisfactorio.

Dejaron de asistir algunos que tal

Mamà. ¡Siempre la inocencia paga las culpas de los mayores! ¡Quizás hubiera sido otra Pepita! !Quizás hubiera sido buena esposa! Muriendo así, fué un àngel.

Yo me sé lo que fué de Pepita, pero mi prudencia me obliga á callarlo.

Esto no es cuento, es historia, y si algun obcecado duda de mi palabra, estudie la moderna sociedad; busque por todas partes, y en todos los grandes centros encontrará séres como el infeliz Arturo y mugeres como la bella pero..., loca Pepita.

SECRETOS.

I.

Amanecia como amanece en mi pátria: el sol se levantaba magestuoso del fondo de los mares, disipando con sus luces las tinieblas que durante breves horas habian aprisionado la tierra; aves y flores saludaban la espléndida aparicion del dia, estas hirgiendo sus refumadas frentes, y entonando aquellas cantos

vez hubiera sido mejor que hubiesen asistido; pero no fueron los mas poderosos los que predicaron en el principio la buena nueva, y esto no obstante, se impuso á todos. Mientras la diputacion nos ausilie algo y el tiempo siga su curso regular, antes de concluir el año, los correos llegarán hasta Osor.

Asistió tambien, invitado especialmente, el alcalde de Anglés, lo mismo que el de Susqueda, que ofrecieron su mas decidida cooperacion y apoyo á la obra que el viérnes comenzó.

Y lamentándose todos de que se consienta la paralizacion de las de la carretera de Gerona á Vich, que empezó hace diez y siete años, y concluirá dentro de unos treinta si no se obliga al contratista á cumplir su compromiso, toda vez que el incomprensible retardo que se observa, causa inmensos perjuicios á la comarca, se acordó acudir donde corresponda, para remediar este daño, y terminó la reunion con un convite, con el cual obsequió el señor Camps y Sala á los concurrentes, citándoles para el dia de la conclusion de las obras.

Es de esperar que Osor vea dentro de poco que sus productos tienen mas fácil exportacion y que aumente por lo mismo su riqueza forestal.

El Corresponsal.

Banco Hispano Colonial.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el primer sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, el dia 15 de Otubre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real órden del 26 del mismo Junio, se hará por milésimas partes, debiendo amortizarse en este primer trimestre, cuatro mil quenientos billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona en el salon de sesiones de este Banco á las once de la meñana del referido dia 15 de Octubre, y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiéndo además la Comision Ejecutiva, Gerente, Contador y Secretario. Del acto dará fé un notario segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las mil bolas sorteables, numeradas del 1 al 1000 y se estraviarán de ellas, seis, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los cuatro mil quinientos billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amotizados, y dejará expuestas al público en este establecimiento, calle Ancha número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

El pago de la amortizacion á la par tendrá lugar desde el 20 de Octubre en los puntos donde los billetes se hallen domiciliados.

Barcelona 17 de Setiembre 1880.

El Gerente
P. de Sotolongo.

Gacetilla General.

La Excma. Diputacion provincial en sesion del dia 17, ha resuelto ofrecer á la comision organizadora de la Exposicion Pedagógica Intantil, el premio de una escribania de plata y una obra literaria de importancia para que puedan ser adjudicados á dos de los alumnos concurrentes á escuelas ó colegios de esta provincia que sobresalgan en Gramática castellana; el premio de un estuche neceser y otra obra literaria á d os educandas de alguno los colejios de esta provincia que sobresalgan en historia sagrada, y ademas algunos ejemplares de libros de instruccion para repartir á los alumnos que resulten mas ade lantados.

De esperar es que la Ilustre Junta provincial de instruccion pública, secundando tan laudable acuerdo, designará tambien por su parte algunos premios que aumenten la importancia de tan interesante Certámen.

Tambien el Ayuntamiento de la heróica y siempre invicta villa de Puigcerdá, ha consignado, dos premios consistentes en dos ejemplares del libro de honor de Puigcerdá.

—La señorita *D.ª María* de los *Dolores* Bassols y Llimona, hija de nuestro distinguido amigo *D.* Ignacio Bassols, ha contraido matrimonio con D. Juan Bassols y Prim de Olot.

Deseamos á los reciencasados interminable luna de miel.

—Hace unos dias que nuestro colega *La Correspondencia Catalana,* se hizo eco de quejas que se le formularon contra el servicio de correos en La Escala. Aunque nos consta que el Sr. Administrador del ramo en esta provincia, ha probado á la Redaccion del apreciable compañero, la injusticia y falsedad de las quejas, parece que no ha faltado quien ha dicho á la misma redaccion, algo de lo sucedido, puesto que *La Correspondencia,* en su número del último lúnes publica las siguientes líneas:

«La Escala:—Debieron sorprender la buena fé de esa redaccion, al hacerse eco de ciertas noticias referentes al cartero de este pueblo. El señor Ruiz, administrador de correos de Gerona, se esfuerza en atender cuantas reclamaciones se le dirijen, y mejorar si posible le es ese importante servicio, haciendo cuanto está en su mano, hasta el punto de imponer sérias multas, á cuantos intentan desconocer sus sagrados deberes».

Mucho nos place la rectificacion y la justicia que el corresponsal de *La Correspondencia Catalana* en La Escala hace al Administrador señor Ruiz, de cuya conducta en el cumplimiento de sus deberes conocen cuantos han tenido necesidad de acudir á él para asuntos de ese servicio.

A esto hay que añadir en prueba de imparcialidad, que los empleados de correos á sus órdenes, todos son celosos y de probidad justificada, condiciones que contribuyen en gran manera á que el servicio se haga con la regularidad apetecida y á que las pocas quejas que la prensa ha formulado hasta el dia por referencias, hayan resultado impertinentes.

—Hemos oido decir, que nuestro respetable amigo D. Víctor Balaguer, llegará muy en breve á Barcelona.

—Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Argelaguer, el mozo Pedro Arbuli y Figueras, correspondiente al reemplazo del año próximo pasado, y reclamado por la autoridad militar.

—El domingo quedó abierto al tránsito público, el puente provisional recientemente construido sobre el Oñar á la salida de la puerta del Carmen.

—Por la guardia civil del puesto de S. Juan de las Abadesas, ha sido capturado Manuel Almort Aguilar, natural de Lérida y reclamado por el Tribunal de 1.ª instancia de Vich como presunto autor del delito de robo á unos carreteros en el mes de Junio último.

—El Sr. Presidente del Centro Industrial y Mercantil, ha recibido la carta, que con el mayor gusto insertamos á continuacion.

«Secretaría particular de S. A. R. »la serenísima Sra. Infanta doña »María Isabel Francisca.—Madrid 15 »de Setiembre de 1880.—Ilustrísimo »Sr. D. José O. Barrau.—Muy señor »mio y de mi consideracion:—Tengo »el gusto de manifestar á V. que »S. A. la infanta doña María Isabel »Francisca se ha servido destinar »para premio en la exposicion peda»gógica infantil que ese Centro in»dustrial vá á celebrar en el mes »próximo, un ejemplar de la vida de »Sta. Teresa de Jesús, edicion foto»litografiada, en dos tomos fólio y »otro de la historia de España por Ge»bhardt, en 7 tomos 4.°; cuyas dos »obras recibirá V. por conducto de »ese señor gobernador civil.—Apro»vecho esta ocasion para repetirme »de V. atento S. *S. Q. B.* S. *M.*—*El* »marqués de *Nágera.*»

—Con motivo de la fiesta mayor que acaba de celebrar la villa de Olot, el Centro artístico de la misma ha verificado la acostumbrada Exposicion de Bellas Artes. A ochenticuatro ascendieron los trabajos presentados correspondientes á las secciones de pintura, escultura y arquitectura, incluidos en ellos algunos estudios de los alumnos de la escuela elemental de la citada villa.

Los nombres de los expositores son los siguientes: Alorda, Amell, Buixó, Blay, Cabot, (Conchita) Durán y Riera, Estorch, Escapa y Amorós, Figueras; Legares, Llimona, Pellicer, Pera, Pascual (Rosa), Salgueda; Sayol, Soler (Cármen), Tamburini, Urgell y Vayreda (J y M).

Si bien la exposicion ha sido poco concurrida y escaso el número de obras presentadas, parece que para los artistas el resultado ha sido bastante satisfactorio.

En el sorteo de los lotes han sido favorecidos con el primer premio D. Pablo Cassá, cuyo importe del lote se eleva á 255 pesetas; la Diputacion provincial con dos premios y con uno respectivamente el Sr. Gobernador civil y el diputado provincial por el distrito de Olot *D.* Ignacio Bassols.

—Se ha recibido en esta Administracion económica la competente autorizacion para proceder al pago de los cupones de renta perpètua interior al 3 por 100, semestre de 30 Junio último, comprendidos en las facturas números 34, 36, 48, 54, 59, 60, 71, 84, 76, 78, 79, 89. 81, 86, 112, 117, 123, 126, y en su virtud los tenedores de los resguardos correspondientes á dichas facturas, podrán presentarse todos los dias no festivos de ocho á diez de la mañana en la Seccion de Caja de aquella dependencia.

—Muy concurrido se vió anteanoche el café Peninsular con motivo del concierto con que su galante dueño obsequió á los habituales concurrentes á dicho establecimiento.

—Escriben de Calonge que los trabajos de la carretera llamada de *La ganga* se prosiguen con gran actividad y que es probable no se haga ya esperar el dia en que queden completamente terminados.

—El calor que, á consecuencia de las últimas lluvias, habia menguado notablemente estos dias, ha vuelto á arreciar de una manera impropia de lo avanzado de la estacion en que nos hallamos.

—Han sido nombrados por el Rectorado en concurso del último traslado:

D. José Sala y Taulet, para la escuela de la Planas; D. Vicente Portas y Margarit, para Aviñonet; D. Cárlos Vila y Margarit, para la de Borrasá; D. Miguel Costál y Artes para la de Casavells; D. Jaime Martí para la de Mayá; D. Justo Romaguera y Pujol, para la de Mediñá; *D.ª* Rosa Rosell y Soler, para la de niñas de Navata *D.ª* Esperanza Orriols, para la de Bruñolas; *D.ª* Cármen Sala y Soler, para la de Tossa.

—Ha empezado en varios puntos de esta provincia la recoleccion del maiz, que segun parece, se presenta muy abundante.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el último número (137) de la excelente revista industrial de Madrid titulada «Crónica de la Industria,» que sólo cuesta 12 pe setasal año, cuyo sumario es el siguiente:

SUMARIO.—El comercio español ne el primer semestre de 1880.—La casa Planas y Compañía de Gerona.—La maquinista terrestre y marítima de Barcelona (grabados).—De la fabricacion del queso en el Norte de Europa.—El niquelado de los metales.—El teléfoto y el diáfoto.—Un industrial español. D. Riego Rostriaga.—El terremoto de Manila.—Industria lanera.—Máquina de vapor de cuatro caballos pesando 22 kilógramos.—Polarizacion de los azúcares.—Tratados de comercio.—Resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos importados de España en el primer semestre de 1880.

Acompaña á este número una lámina, representando las lineas descritas por el péndulo durante el terremoto de Manila del 18 de Julio de 1880.

Hemos recibido la obrita que, con título *Sintomologia Infantil,* acaba de publicar el conocido facultativo doctor C. Cárlos Ronquillo, ilustrado director de *El Monitor de la Salud,* por cuya atencion damos al autor las gracias mas expresivas.

Los que deseen adquirir esta obra, pueden dirigirse al autor, calle de Cortes, 289 y 91, Barcelona.

—Como era de presumir, el natalicio de *S. A. R.* la Infanta heredera ha dado ocasion á la Empresa de *La Ilustracion Española y Americana* para publicar un número de gran interes, bajo el punto de vista de la actualidad. La presentacion del régio vástago á los altos dignatarios del Estado; la pila en que le fué impuesto el sacramento del Bautismo; algunas de las reliquias expuestas en la real estancia durante el alumbramiento; los preparativos de la canastilla, y el animadísimo aspecto de los principales sitios públicos de Madrid en la noche del 11, son otros tantos dibujos del natural que excitan en alto grado la atencion, al hojear el número á que nos referimos.

Acompáñale un suplemento artístico-literario, tan lleno de atractivo, cuanto que contiene la reproduccion del magnífico cuadro de Villegas, *D. Juan de Austria despidiéndose de Felipe II,* y *Una Historia vulgar,* del elegante prosista Castro y Serrano.

Telégramas

Madrid 21.—Aprimeros de Octubre se reunirán en Madrid los señores Sagasta, Martinez Campos, Romero Ortiz, Alonso Martinez y Vega Armijo, y en el caso de no venir el Sr. Posada Herrera deliberarán solos respecto á la actitud del partido fusionista.

Madrid 22.—Han sido declarados fiesta nacional, los dias once y veinte y cuatro de setiembre.

Imprenta de «La Lucha».

ANUNCIOS.

QUINCALLERIA Y FERRETERIA
MÁQUINAS, HIERROS Y METALES,
DE
FABRÉ Y ORTEGA.
PRECIO FIJO.
Despacho al por mayor y menor
33. ESCUDILLERS, 33.
BARCELONA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44.

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no **nominales**, sino *efectivos*, es superior al de las demas compañias que operan en España, **asegura** contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al **público en los** *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho **por siniestros la importante suma de**

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.
(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de Gerona
D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor de la misma del Sr. *D. Juan Bautista Ferrer*, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Hollovay restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion, y gracias á sus propiedades balsámicas ique purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtie nen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo del este célebre medicamento, ateniéndose a las dòsis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á **producir** remedio alguno que pueda com**pararse** á este maravilloso Ungüento, el **cual,** introduciéndose en la sangre, for**ma** parte de ella y extrae toda particu**la morbosa.** Cicatriza toda clase de lla**gas y ulceraciones**, siendo considerado **como el remedio** infalible para la pron**ta y radical** cura de toda especie de tu**mores, escrófulas,** males de pierna, go**ta, reumatismos** y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento **central** del Profesor Hollovvay, 533, xfard-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR HABANA

aldrá del puerto de Barcelona el 25 de Setiembre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puerto s.

La carga se recibirá hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes, se esponden tambien billetes para NUEVITAS, GIRABA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.
Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona.
Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LUIS VIVES Y COMPAÑÍA

GRAN ARMERIA Y QUINCALLERÍA

calle de Fernando VII núm. 20, Barcelona.

Grandioso surtido de Escopetas de todos sistemas y á precios baratísimos: de **70 rs.** por arriba Escopetas Chokbore nueva invencion. Se dan las armas á prueba y se admiten usadas en cambio con nuevas. Completo surtido de accesorias y útiles para cargas. Cartuchos Lefoucheuse á 10 y 14 rs. lib. Invitamos á los cazadores que deseen comprar una escopeta, nos consulten por escrito, caso que no puedan visitar personalmente nuestro depósito.

dv.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES
POR LAS
Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. dv

---

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, corchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid; son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.